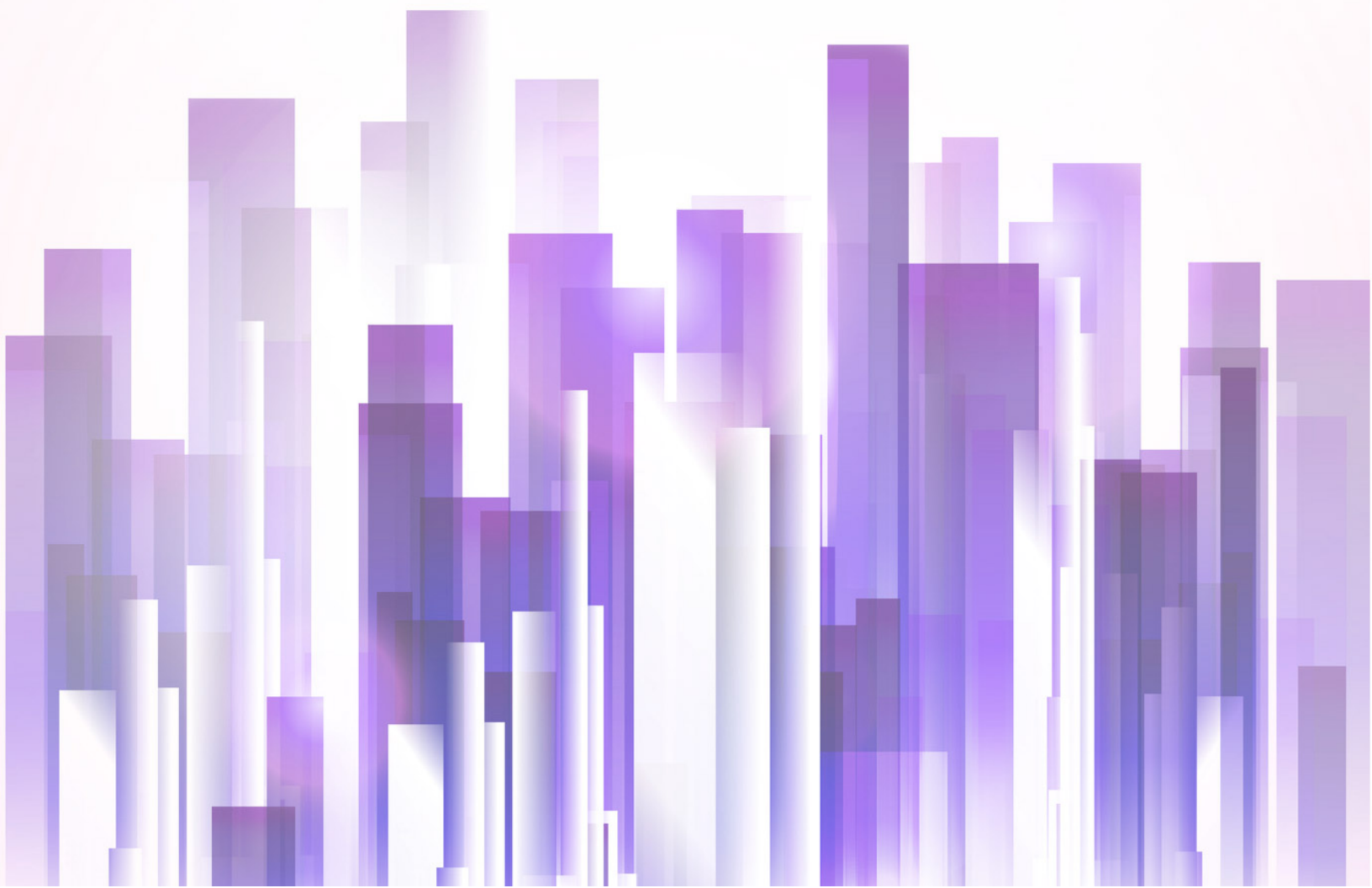




## **CONDICIONES DE VENTA DE MAQUINARIA DE FORMATO AMPLIO**

**SEGÚN OV [Numero.OV]**



## Saludo a nuestro cliente.

Estimado [Cliente.FirstName] [Cliente.LastName], el presente documento tiene por objeto entregar toda la información básica que necesita conocer, relacionada con el equipo de Formato Amplio, que está a punto de adquirir.

Para nuestra compañía es muy importante que su proyecto tenga éxito y esperamos ser un aliado en sus proyectos. Para cumplir con lo anterior es indispensable que respete los requisitos ambientales que señalamos en todo momento, así como las recomendaciones que realizan nuestros técnicos respecto de la mantención de los equipos y las indicaciones que indicamos en la presente comunicación.

Le recordamos que debe tener presente el tipo de trabajo que va a realizar, porque debe definir qué serie de equipo necesita, por regla general, en TIMG / FOTOSTYLE ofrecemos nuestros equipos en 3 diferentes series, que son las siguientes:

1. Los productos de serie TMJ, son objetos productivos, no tienen gran preocupación de la estética del producto y están enfocados en el precio, un excelente precio, normalmente puede encontrar defectos en soldadura y pintura. (si requiere perfección y precisión le recomendamos las series que siguen).

2. Los Productos de serie Gs, son un intermedio tienen siempre preocupación por la estética de los productos, pero pueden no ser perfectos, sus terminaciones son mucho mejores que un modelo TMJ.

3. Los productos de serie A, productos muy preocupados de la calidad del producto, tanto estética como en componentes, es ciertamente difícil encontrar en ellos fallas estéticas o del producto propio, pero así mismo su valor es bastante superior a maquinaria de otras series, incluyen manuales y diagramas, están recomendados a los clientes exigentes.

La Maquinaria de Formato Amplio que vendemos siempre con características industriales tiene una dificultad de instalación no menor, sea la máquina que sea y además tendrá recomendaciones, configuraciones de uso y la experiencia de que la instala alguien que ya ha operado una máquina similar. Estos servicios de instalación están destinados y tienen como objetivo principal facilitar el aprendizaje del operador sobre el uso y mantención de la máquina como a su vez fomentar su adecuada operación en pro de la durabilidad de la misma máquina.

Las instalaciones son en terreno, el lugar donde el cliente indique y consideran, armado, instalación, calibración y entrenamiento básico de uso de la maquinaria, además de corroborar las necesidades de instalación ambientales y funcionamiento en el tiempo.

### IMPORTANTE:

- Para que proceda la garantía voluntaria, se debe adquirir el equipo con el servicio de



instalación. En caso de prescindir del Servicio de Instalación, solo aplica la Garantía Legal de 3 meses.

- Los Servicios de Instalación y/o Reparación a domicilio, no incluyen Gastos de Traslados de los técnicos, los que deben ser cubiertos por el comprador en su totalidad, incluso en periodos de garantía.
- La garantía voluntaria solo aplica siempre que la máquina se mantenga en el domicilio que fue instalada por técnicos autorizados por TIMG / FOTOSTYLE, su movimiento y reinstalación por personal no autorizado, puede producir daños en el equipo y es una infracción a la póliza de garantía.
- Recuerda que, al momento de realizar la instalación, podemos clasificar el lugar en que está destinado el equipo como “Apropiado, Con Detalles, Riesgoso o Muy Riesgoso”, esto es importante para determinar si aplica la garantía voluntaria de reparación.
- El servicio de despacho NO incluye los gastos de Grúas de Descargas, por favor confirma con tu vendedor si necesitarás grúa para descargar.
- La garantía no cubre servicios de instalación o mantenimiento como limpieza de cabezal, limpieza de vías y/o cambios de tintas, entre otros.
- El plazo para ejercer la garantía comienza a correr desde la entrega del producto. El proceso de instalación en sí tiene una garantía de 30 días desde que se entrega el equipo funcionando.

Agradeciendo de ante mano su interés

Atentamente

[RepreLegal.FirstName]

[RepreLegal.Email]

[RepreLegal.Telefono]



## Cláusula primera: Singularización del equipo y condiciones de entrega.

[Cliente.FirstName] [Cliente.LastName] adquiere el equipo Serie [Serie.equipo], Modelo [Modelo.equipo]

El valor del equipo es la suma de \$[valor.con.iva], IVA incluido, que [Cliente.FirstName] [Cliente.LastName] pagó de la siguiente manera:

El valor señalado no incluye Gastos de Transporte, Gastos de descarga, Gastos de Instalación ni Gastos de Traslado de técnicos en periodo de garantía.

Cliente declara que recibió toda la información respecto de las distintas series ofrecidas por TIMG / FOTOSTYLE.

## Cláusula segunda: Registro electrónico.

Una vez finalizado el proceso de instalación, te enviaremos vía correo electrónico un documento para que evalúes el resultado de ambos procedimientos, instalación y capacitación básica. Te solicitamos por favor completarlo porque pasados los 30 días desde el envío del registro electrónico, sino recibimos tu respuesta, asumiremos que estás totalmente conforme con la instalación. Te recomendamos grabar el proceso de instalación y de inducción que hará el técnico respecto de su uso, te servirá para días posteriores. Te informamos que para nuestros registros grabaremos y tomaremos fotografías del proceso de instalación, recuerde que al suscribir el presente contrato nos autoriza para ello.

## Cláusula tercera: Transporte del Equipo.

El Costo del traslado o transporte de la máquina, desde nuestras bodegas al domicilio de instalación, es de cargo del cliente. Para maquinaria cuyas dimensiones superen los 112 centímetro de ancho, se cotizará caso a caso. En caso de que el domicilio del cliente se encuentre fuera de la región metropolitana, se cotizará caso a caso, sin importar las dimensiones y/o se enviará por transporte terrestre con el sistema “por pagar” al momento de la entrega, siendo de cargo del cliente todos los costos.

Nuestro sistema de despacho está integrado principalmente por un convenio de Cuenta Corriente con la empresa de transportes Starken. Si cliente no manifiesta otra forma de despacho coordinada de manera particular, el producto será enviado mediante esta empresa, a través del sistema “por pagar” a la agencia más cercana al domicilio del comprador. Si no hay servicio por pagar, se requiere el pago anticipado de la cotización de envío por parte del cliente. Los despachos por estos medios sólo pueden ser para bultos con peso máximo de 40 kilos por cada uno, para maquinaria o bultos de tamaño mayor debe cotizarse o coordinarse el flete de estos de modo particular en cada momento por requerirse sistemas de carga como grúa horquilla.

Por Favor le pedimos revisar antes de aceptar satisfactoriamente un despacho entregado por Starken. Podemos responder más rápido si deja constancia del daño en los recibos de STARKEN o si rechaza el envío por presentar daño evidente. Una vez se recibe conforme, es muy difícil obtener respuesta satisfactoria en caso de presentar un daño, producto del transporte.

#### Cláusula cuarta: Condiciones de entrega y descarga.

La maquinaria se entrega una vez probada, ésta puede ir sin su embalaje de origen o con embalaje preparado por nuestra compañía o sin embalaje, según sea más conveniente y seguro para su transporte, lo cual será determinado por los técnicos de TIMG / FOTOSTYLE, en cada caso. La descarga: en el lugar donde el cliente dispone dejar operativa la máquina, el cliente debe contar con un sistema de descarga adecuado para el lugar, ya sea, cargadores, grúa horquilla, transpaletas, grúa pluma u otro, todo esto según el acceso, el tipo de estructura de la propiedad y disposición en que el cliente dejará la máquina operando. También debe contar, si es requerido, con los permisos de estacionamiento, descarga y/o uso de áreas públicas en caso de ser requerido por las instituciones del Estado. La entrega se realizará una vez terminada la documentación y el pago, se indica la fecha en la zona de firmas.

#### Cláusula quinta: El costo de Movilización o Traslado

Es el transporte del técnico o de los técnicos, hasta el lugar donde se requiere instalar la máquina, el cual será de cargo de Cliente, para todas las regiones del país y para las Provincias de Chacabuco, Provincia de Maipo, Provincia de Cordillera y Provincia de Talagante, a excepción de la Provincia de Santiago en la Región Metropolitana donde el transporte de los técnicos es sin costos para el cliente. El costo de transporte del técnico o de los técnicos involucrados en la instalación, reparación o visita, dependerá de la distancia hacia el lugar de traslado, viajes a una distancia menor de 300 Km., se realizará por vía terrestre y mayores a 300 Km., se realizará vía aérea. Se calculará en el momento que cliente solicite la asistencia técnica.

El costo de los servicios de movilización será acordado con una anticipación no menor a 10 días. Si el cliente requiere los servicios de movilización de forma inmediata o en un plazo menor al señalado, debe considerar que el valor de los costos aumentará de manera importante.

#### Cláusula sexta: Costo de instalación y armado.

El servicio de instalación y capacitación puede ser contratado por el cliente. El valor a pagar es el indicado en esta cotización.

La instalación consiste en el armado e instalación de todos sus accesorios incluidos de fábrica, la calibración de la máquina y la conexión eléctrica de la máquina desde su lugar de instalación y hasta 2 metros de distancia de la alimentación eléctrica. Si adquiere accesorios los costos asociados a la instalación de estos, se calculan por separado.

**IMPORTANTE:** Le recomendamos le recomendamos tomar registro audiovisual del proceso de instalación y de inducción que realiza el técnico, le servirá cuando tenga algunas dudas.

#### Cláusula séptima: Condiciones mínimas medioambientales y requisitos para el adecuado funcionamiento.

Los requerimientos de rangos ambientales de operación para esta maquinaria están ordenados por importancia y son:

1. Una Oficina o sala cerrada destinada al producto, con piso terminado y que pueda soportar el peso de la máquina de 500 kg. aprox.
2. Corriente para maquinaria 220 V. 15 A libres con UPS.
3. Temperatura :18 a 25° Celsius (óptimo 20 grados). Se sugiere mantener esta temperatura con Aire Acondicionado.
4. Computador de uso exclusivo para la máquina: al menos con Windows 7 o XP de 32 bits 4 gb Ram, Procesador desde Icore 5 o equivalente, disco duro 500 gb, 3 puertos usb.
5. Un operador capacitado que siga las instrucciones de operación.
6. En los lugares destinados a la operación de las máquinas, no debe existir maquinaria que despidan solventes u otra clase de líquidos o gases contaminantes en el lugar, maquinaria que altere el campo electromagnético o emisor de ondas ionizantes, cableado de alta tensión o soldadores MIG.
7. Humedad: 20 a 60 % humedad relativa del aire (óptimo 50 %).
8. Ambiente libre de humo, polución u otra suciedad particulada sobre 30  $\mu\text{m}/\text{m}^3$  (un ambiente limpio, sin humo o polvo visible).
9. Para equipos como Plotters y/o CNC, es necesario contar con una UPS de 2200 VA o superior, para controlar variaciones de voltaje y evitar daño en los componentes electrónicos del equipo.
10. Insumos Adquiridos en TIMG. Tinta, Limpiador, insumos. ( si corresponde por tipo de maquina )

Recuerde: Toda máquina de las series de Formato Amplio, requiere de un operador capacitado para su operación los cuales están en las carreras de Diseño Gráfico o Diseño Gráfico

Industrial o Arquitectura, según la maquinaria a operar.

### Cláusula octava: Intervenciones Técnicas en domicilio del cliente

El cliente deberá permitir la entrada del personal de TIMG o Fotostyle Spa, que haya contratado o subcontratado o de terceros debidamente autorizados por Fotostyle a los lugares en que se encuentren los equipos indicados en este contrato, informando previamente al Cliente. Para efectos de instalaciones, revisiones, reparaciones, visitas o informes técnicos, la contratación del servicio de instalación conlleva la aceptación de los siguientes puntos según corresponda:

1. Permitir a los técnicos, previamente individualizados por Fotostyle Spa ingresar a sus dependencias.
2. Permitir a los técnicos individualizados abrir e intervenir su maquinaria.
3. Permitir a los técnicos ejecutar una revisión de la máquina.
4. Permitir a los técnicos cambiar piezas o reparar la máquina si es necesario.
5. Se compromete a que los técnicos permanezcan dentro de sus dependencias de modo seguro ejecutando la labor que deben realizar.

La empresa se reserva el derecho de enviar técnicos al lugar, donde se encuentren las máquinas, si el Cliente, no puede garantizar y asegurar condiciones de seguridad mínimas, para la integridad física y psíquica de los técnicos.

### Cláusula novena: Clasificaciones de ambiente.



Mientras ocurre la instalación, el técnico puede indicar: ambiente apropiado, ambiente con detalles, ambiente riesgoso o ambiente de alto riesgo, según sea el caso, en el documento Tabla de corroboración de instalación. Estas clasificaciones solo indican el nivel de cumplimiento de las normas ambientales, cuando están todas, el ambiente es apropiado, ambiente con detalles es la falta de una de las recomendaciones siempre que sean las de menor importancia 5 al 8, Ambiente riesgoso es la falta de las recomendaciones del 1 al 4 o más de dos de ellas, ambiente muy riesgoso no están presentes al menos 4 recomendaciones y con esta no ocurrirá la instalación. En caso de clasificar el ambiente como riesgoso o muy riesgoso, al momento de la instalación, solo será aplicable la garantía legal del producto, excluyendo cualquier otro tipo de garantía ofrecida.

#### Cláusula décima: Incumplimiento de Requerimientos Ambientales.

La empresa se reserva el derecho de instalar las máquinas en situaciones o ubicaciones donde están vulneradas las condiciones mínimas ambientales para la correcta operación de la máquina, pensando principalmente en la productividad del equipo y resguardar la inversión del cliente, luego de tener las condiciones el cliente puede reagendar la instalación. si así ocurriese los costos de viaje deben volver a pagarse, por ello además es importante conozca y tenga presente las condiciones requeridas. La empresa no será responsable de los gastos en las situaciones en que cliente entregó información parcial o no verídica respecto del lugar donde se realizará la instalación.

#### Cláusula décimo primero: Garantías.

Todos los equipos de TIMG / FOTOSTYLE están garantizados en su Calidad y Funcionamiento, ante cualquier vicio que tenga su origen en la fabricación, por el plazo señalado en la cotización, que se entiende parte integrante del presente contrato o por el plazo mínimo legal de 3 meses, con excepción de aquellos productos de carácter Consumibles, como Cabezales, Tubos Laser, Tintas entre otros. El plazo anterior se cuenta a partir de la entrega del o los equipos indicados. La garantía voluntaria, es decir, aquella que se extiende a partir del cuarto mes, desde la entrega del producto, es Garantía de Reparación. Sí la falla del equipo es de origen de fabricación, no habrá cargos al cliente por el valor de los repuestos ni por el valor del técnico designado para la reparación, el único cargo será de traslado del técnico, si el

equipo está instalado en un lugar fuera de la Región Metropolitana y el Cliente no traslada el equipo a las Tiendas de TIMG / FOTOSTYLE para su reparación. Se excluye la devolución de lo pagado o el cambio de producto durante la vigencia de la Garantía Voluntaria.

La garantía de reparación y/o legal, no incluye la entrega de componentes del equipo que tienen el carácter de consumibles, tales como la tinta de impresión, cabezales de impresión, tubos láser, cartuchos, entre otros.

### Cláusula décimo segunda: Requisitos para ejercer la garantía.

Para hacer efectiva la garantía es necesario que revisemos el producto para determinar el origen de la falla que reporta, por lo anterior debe acompañar el producto junto con la boleta o factura y entregarlo en la tienda donde realizó la compra.

Si necesita que la Revisión se realice en su domicilio y es de una Región distinta a la Región Metropolitana, Provincia de Santiago, tiene que considerar pagar el gasto de traslado del técnico y sus viáticos. Importante es comprender que, en periodo de garantía, no se cobran las horas de trabajo del técnico, solo se realiza el cobro por los gastos de traslado del técnico, cuando el domicilio del cliente se encuentra fuera de la Región Metropolitana.

Es condición esencial contar con un diagnóstico por parte de personas autorizados por TIMG / FOTOSTYLE, respecto del origen de la falla para hacer efectiva la garantía.

### Cláusula décimo tercera: Especificaciones de la garantía

1.- La garantía no cubre mantenciones de los productos, si la falla del equipo se debe a razones de uso, la reparación que proceda será de cargo del cliente y no se procederá a su reparación si los honorarios del servicio no son pagados previamente. Ejemplo de estas mantenciones son, destapar el cabezal, limpieza de cabezal, limpieza de vías, cambios de tintas y cualquier otro que provenga por el uso y/o falta de mantención.

2.- Los componentes como las tintas, cabezal de impresión y tubo láser entre otros son productos de naturaleza consumible, es decir, se dañan y agotan con el respectivo uso. Sin embargo, todo consumible, tendrá la durabilidad de su vida útil promedio, conforme información publicada en nuestro sitio WEB, si en la operación se siguen los procedimientos de utilización indicados para cada máquina y las condiciones anteriormente descritos. Recomendamos en caso de adquirir uno de estos repuestos, siempre contratar nuestro servicio de instalación, debido a que el cambio realizado por personas no autorizadas puede dañar el componente de manera importante.

3.- En cuanto a máquinas Plotter de Impresión o CNC, las UPS recomendadas son de 2200 VA para estabilizar idealmente mayores a 1000 watts, si es mayores será necesario una de potencia superior. Debe ajustarse según el consumo de la máquina en el lugar de trabajo. Una UPS de 2200 VA. no mantendrá encendida la máquina como un Plotter de Impresión ni por 5 minutos luego de un corte de energía, así que no es útil para recuperar trabajos, solo es útil para controlar las variaciones del Voltaje y "asegurar" sus componentes electrónicos. Lo anterior es importante para evitar daños que no están cubiertos por nuestra póliza de garantía.

#### Cláusula décimo cuarta: Aplicación de la garantía

TIMG / FOTOSTYLE señala expresamente que las garantías ofrecidas, no serán aplicadas en las siguientes situaciones:

- a) Cuando el equipo presenta daños y/o está incompleto a consecuencia de no seguir las instrucciones de uso, condiciones ambientales o se deben a un hecho imputable al comprador.
- b) Cuando el equipo ha recibido mantenimiento, ha sido abierto o alterado en sus partes, piezas y/o componentes por personas ajenas o no autorizadas por [TIMG / FOTOSTYLE].
- c) Cuando el comprador ha faltado al cumplimiento de los requisitos ambientales mínimos requeridos por el equipo e informados al cliente. Quedan excluidos de la garantía aquellos equipos que presenten humedad y/o óxido en sus partes por no contar con los estándares

requeridos para el funcionamiento de los equipos. O el equipo ha sido expuesto a elementos nocivos (agua, ácidos, fuego etc.)

d)[TIMG / FOTOSTYLE] se reserva el derecho de no otorgar visitas técnicas gratuitas, cuando el comprador no cumple con el requisito de exclusividad e idoneidad de computador, para el manejo del equipo, conforme corresponda según el modelo.

e)Cuando el equipo ha sido objeto de alzas de corriente eléctrica o cualquier situación relacionada con instalación eléctrica, así como equipos mal tratados en evidente estado de abandono o sin la debida mantención necesaria para el correcto funcionamiento de estos.

f)Cuando ha expirado el plazo de vigencia de la garantía otorgada.

g)Los equipos que han sido instalados en ambientes clasificados como Riesgosos y/o Muy Riesgosos.

h)Cuando el equipo ha sido trasladado del lugar donde fue instalado por primera vez, sin supervisión de técnicos autorizados por TIMG / FOTOSTYLE.

### Cláusula décimo quinta: Visitas técnicas a domicilio en periodo de garantía

Las visitas técnicas en periodo de garantía son gratis, hasta un máximo de 2 ocasiones siempre y cuando se cumpla con los requisitos para el buen funcionamiento del Equipo, la falla no corresponda a problemas con los componentes consumibles, como el Cabezal de Impresión por ejemplo y en la instalación no haya quedado clasificado como un ambiente riesgoso o muy riesgoso.

Si el lugar de instalación es clasificado como riesgoso o muy riesgoso las visitas técnicas ofrecidas no tendrán efecto y de ser requeridas deberá ser pagada previamente por el cliente, no tienen beneficio de gratuidad.

Las visitas realizadas como "gratis" sólo se irán descontando desde el número 2 siempre y cuando la falla reportada tenga su causa en una falla por defectos de fabricación y que no se deba a:

- Daño físico o Manipulación incorrecta de la máquina o alguna de sus piezas.
- Operación del equipo en condiciones contrarias a las señaladas en el cierre de condiciones y/o en los anexos entregados.
- Fallas generadas por desconocimiento del operador en el proceso que ejecuta
- Cualquier otra falla que no sea consecuencia de vicio en la fabricación.

TIMG / FOTOSTYLE informa que trata de mantener stock suficiente de los repuestos más utilizados, pero existe la posibilidad de no contar con un repuesto determinado cuando el equipo está en reparación, en tal caso advertimos que el Servicio Técnico se puede extender a causa de la falta del repuesto necesario, en tal caso se solicitará su envío al fabricante.

Producto de Reemplazo: TIMG no ofrece productos de reemplazo mientras se repara un producto por garantía.

### Cláusula décimo sexta: Advertencia de No Instalación

En el caso de adquirir nuestros equipos sin el “Servicio de Instalación”, solo será aplicable la garantía legal de 3 meses contados desde la entrega del equipo excluyendo cualquier otro tipo de garantía. Nuestro servicio de instalación asegura, cumplimiento de los requerimientos ambientales, instalación propiamente tal y una capacitación en el funcionamiento básico del equipo. Asimismo, no procederán las visitas técnicas gratuitas ofrecidas por concepto de garantías, porque no es posible asegurar el estado de las condiciones ambientales requeridas ni tampoco asistencias remotas.

La petición de visita técnica para máquinas con garantía o sin garantía puede efectuarse directamente al correo electrónico [servicio@timg.cl](mailto:servicio@timg.cl) y al número de atención de Maquinaria de Formato Amplio +56 2 25824667, anexo 1, en horario hábil.

Es siempre requerido que el cliente confirme la ubicación física actual de la máquina y una foto del test de inyectores de ser posible obtener explicando la falla. Una vez cumplidas las 3 visitas

de garantía, en la siguiente que se requiera, la mano de obra de la revisión o reparación será de cargo de [Cliente.FirstName] [Cliente.LastName]. Los repuestos seguirán acogidos a régimen de garantía hasta que expire, siempre y cuando la falla sea de fábrica.

### Objetivo General de TIMG.

Formar lazos comerciales duraderos, convirtiéndonos en un apoyo para los clientes que necesiten nuestros productos y servicios. incorporando productos con valores ajustados y logrando la mejora continua de los canales de ayuda y asistencia en preventa, venta y postventa.

### Objetivos Específicos TIMG.

En nuestras tiendas nuestros clientes obtendrán productos probados por nuestro personal; no por entes externos. Ofrecemos productos con garantías. Ofreceremos productos con nombres técnico esto con la finalidad de facilitar la comprensión del cliente sobre el producto que pretende comprar y también para que pueda encontrar reemplazos en caso de inexistencias. Tendremos listados de precios claros comprensibles y de variaciones de precios poco frecuentes, públicos y libres, digitales o en papel. No existirán variaciones de valor por tienda, por forma de pago, entregando precios claros y únicos. Intentaremos hacer simple la asistencia o atención del cliente en nuestras tiendas. Nuestros precios no varían de acuerdo al nivel de demanda que exista o por estrategia comercial, pues bajo ningún concepto perjudicamos los presupuestos que nuestros clientes.

Todo el conocimiento que poseemos sobre los productos que vendemos los ponemos a disposición de nuestros clientes, mediante vídeos, entrenamientos de nuestros empleados y tutoriales en nuestro portal oficial. No se ocultará información relativa a productos o maquinaria, ni menos información logística ni comercial de nuestra empresa. Día a día nos esforzamos para que nuestro ambiente de trabajo es idóneo para una atención correcta del cliente, basado en la idea de libertad y el entendimiento de porque trabajamos. Nuestra estructura organizacional esta diagramada de modo jerárquico para responder a la necesidad de información de nuestros clientes mostrándole claramente cuál es la línea regular para seguir en el caso de que necesiten asistencia. Se entrenará del mejor modo posible a todas nuestras unidades y



personas, para generar una atención de calidad. Queremos entregar soporte en todos nuestros niveles de atención, para resolver problemas de modo rápido evitando discrepancias posteriores.



### Cotización de los productos y servicios comprados según la OV [Numero.OV]

NOMBRE	PRECIO	CANTIDAD	DESCUENTO	SUBTOTAL
<input checked="" type="checkbox"/>	CLP 0	1	0%	CLP 0
<input checked="" type="checkbox"/>	CLP 0	1	0%	CLP 0
<input checked="" type="checkbox"/>	CLP 0	1	0%	CLP 0
<input checked="" type="checkbox"/>	CLP 0	1	0%	CLP 0
<b>SERVICIO DE INSTALACIÓN Y MOVILIZACIÓN</b>				
<input checked="" type="checkbox"/>	CLP 0	1	0%	CLP 0
<input checked="" type="checkbox"/>	CLP 0	1	0%	CLP 0

Subtotal **CLP 0**  
IVA (19%) **CLP 0**  
**Total CLP 0**

### Formas de pago

Forma de pago	Fecha de pago	Comentario
		<input type="checkbox"/>





## Firmas

Cliente	Proveedor
[Cliente.FirstName] [Cliente.LastName]  [RUT.Cliente]  Giro: [Giro.Cliente]  Dirección Factura: [DirecciónFactura.Cliente]  Dirección Despacho: [DirecciónDespacho.Cliente]	[Centro.Venta]  [RUT.Centro de Venta]  Importación y venta de maquinaria
<hr/>	<hr/>
FIRMA	FIRMA
 [Cliente.FirstName] [Cliente.LastName]  [RUT.Cliente]  [Cliente.Email]	 [RepreLegal.FirstName]  [RepreLegal.RUT]  [RepreLegal.Email]

## Datos del operador de la maquina

Nombre Completo
Correo Electrónico

Es necesario para nosotros conocer los datos de la persona que estará encargada de operar la maquina, ya que en el proceso de instalación se requiere que esta persona complete algunos campos de nuestro documento de instalación.

**NOTA**



De ser usted mismo colocar sus datos para completar el documento.